

Mesa de Diálogo para la prestación de servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Sesión	1ª sesión de la Mesa
Ámbito	Temas comunes relativos a todos los Lotes
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la Mesa - Apertura de los sobres de solicitud de participación: <ul style="list-style-type: none"> o Criterios de admisión o Criterios de selección - Propuesta al órgano de contratación de candidatos a participar en el Diálogo - Fecha para la sesión abierta - Fecha inicio de las sesiones de Diálogo
Lugar y hora	Palma Activa – 15.00h a 20.00h

Asistentes
Miembros Mesa Diálogo Competitivo

Posición	Nombre	Organización
Presidente	<i>Adrián García Campos</i>	Regidor de Economía, Hacienda e Innovación y Presidente del Consejo Rector de l'Institut Municipal d'Innovació
Secretaria	<i>Esther Rotger Sureda</i>	Jefa de Departamento de la Secretaria de Junta de Gobierno de l'Ajuntament de Palma
Asesoría Jurídica	<i>Miguel Alejandro Dot Ramis</i>	Director de los Servicios Jurídicos de l'Ajuntament de Palma
Intervención	<i>Juan Cañellas Vich</i>	Interventor de l'Ajuntament de Palma
Vocal	<i>Jaume Vadell Duran</i>	Responsable de nuevos desarrollos de l'Institut Municipal d'Innovació
Vocal	<i>Salvador Gómez Montiel</i>	Responsable de sistemas de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Jose de Juan Sola</i>	Responsable de soporte técnico del servicio y seguridad TI de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Bartomeu Alorda Ladària</i>	Universitat de les Illes Balears
Miembro con competencia técnica	<i>Beatriz Salvà Garau</i>	Consell de Mallorca
Miembro con competencia técnica (Suplente)	<i>Catalina Quetglas Bruno</i>	Consell de Mallorca

Otros asistentes

Asesor	<i>Alejandro Rodríguez Cáceres</i>	Consultoría "Asistencia técnica para la licitación de servicios TIC Palma"
Asesor	<i>María Juan Verges</i>	Consultoría "Asistencia técnica para la licitación de servicios TIC Palma"

Asesor	<i>Irene Rosselló Rodríguez</i>	Consultoría "Asistencia técnica para la licitación de servicios TIC Palma"
Asistente	<i>Martí Siquier Sastre</i>	Coordinador de Hacienda, Economía e Innovación
Asistente	<i>Oscar Manuel Cereijo Méndez</i>	Gerente de l'Institut Municipal d'Innovació

Puntos tratados

❖ Introducción

- La sesión se estructura en dos partes diferenciadas.
 - En primer lugar, se convoca a los miembros de la Mesa y demás asesores a fin de organizar las sesiones y los próximos pasos del procedimiento.
 - En segundo lugar, a fin de maximizar la transparencia del procedimiento, se da la oportunidad de asistencia a los licitadores para la apertura pública de las Solicitudes de Participación presentadas.

❖ Constitución de la Mesa

- La Mesa Especial de Diálogo Competitivo queda constituida por la asistencia de todos los miembros de la Mesa.

❖ Organización

- Esther Rotger pregunta a los asesores sobre los próximos pasos y la recomendación de organización de las sesiones de Diálogo.
- Alejandro Rodríguez comienza explicando la finalidad del procedimiento de Diálogo Competitivo, en el que se busca la solución o soluciones susceptibles de satisfacer las necesidades del Órgano de Contratación, ayudándolo así a la construcción del Documento de Solución Contractual Definitiva. Después de la apertura pública de los sobres de Solicitud de Participación presentados la Mesa propondrá al Órgano de Contratación los candidatos seleccionados para participar en las sesiones de Diálogo y será éste quien deberá invitarles a participar o, por lo contrario, notificar la desestimación de la solicitud. Esta invitación también indicará la fecha en la que se celebrará la sesión abierta a las empresas seleccionadas, sesión aclaratoria de dudas sobre cuestiones procedimentales y los temas sujetos a Diálogo. Posteriormente, en el plazo que la Mesa determine, los candidatos enviarán al Órgano de Contratación las Propuestas de Solución Inicial, las cuales únicamente deberán versar sobre las cuestiones sujetas a Diálogo. La Mesa procederá a la apertura de los sobres de Propuesta de Solución Inicial y concederá el plazo que estime oportuno a sus miembros para su estudio antes de las sesiones de Diálogo.
- Beatriz Salvà Garau solicita una aclaración sobre los criterios de selección y el tema del empate en el quinto puesto.
- Alejandro Rodríguez responde que el Documento Descriptivo prevé la selección de 5 candidatos por Lote, pero si hubiera un empate en la quinta posición se admitirá a todos los candidatos en esa situación. Ejemplifica que, si hay un empate en el primer puesto, eso representará a dos empresas que entran.
- Jose Juan de Sola pregunta si se debe llamar a todo el mundo cuando haya que preguntar algo a una empresa.
- Alejandro Rodríguez responde que, tras la primera, y en principio única, reunión la Mesa podrá solicitar, tantas veces como sea necesario, precisiones o aclaraciones a cada

participante o sólo a alguno de ellos en relación con la Propuesta de Solución Contractual que hayan presentado.

- Esther Rotger pregunta por el horario de trabajo a establecer, la organización por Lotes o la duración de las reuniones.
- Alejandro Rodríguez recomienda que las sesiones sean por un tiempo acotado de 1 hora y media y realizarlas por Lote. También propone que el orden del Diálogo de las empresas que se presentan a todos los lotes sea diferente según el Lote a que se presente. Por último, aconseja realizar más de una sesión y un máximo aproximado de tres sesiones durante un mismo día.
- Esther Rotger destaca que las personas designadas del Ayuntamiento proponen que se hagan por la mañana.
- Miguel Alejandro Dot Ramis propone que se vote y valore si mañana o tarde.
- La Mesa debate sobre mañana o tarde, existiendo diversidad de opiniones. La Mesa no llega a cerrar el horario de las sesiones.
- Adrián García explica cómo será esta sesión. Se abrirá cada sobre por empresa y se valorarán los puntos por todos los lotes a los que se hayan presentado.
- Ester Rotger puntualiza que primero se revisarán los criterios de admisión y se detallará que es lo que se tiene, pero no se dará la puntuación final en esta sesión ya que se deberá atender a las posibles subsanaciones si fuera el caso (un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error).

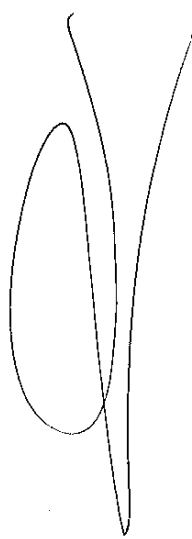
❖ Apertura de los sobres de solicitud de participación:

- Adrián García anuncia la apertura de los sobres ante los licitadores presentados en el acto.
- Esther Rotger revisa que estén todos los sobres de las empresas presentadas.
- Se revisa el contenido de los sobres, tras su apertura, se indica en voz alta la corrección o existencia de defectos en dicho contenido y se da lectura pública de los criterios de selección aportados.
- IT CORPORATE SOLUTIONS SPAIN SLU, para el Lote 3:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.

- Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales.
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- RICOH SPAIN IT SERVICE SLU, para el Lote 1:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- RICOH SPAIN IT SERVICE SLU, para el Lote 2:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.

- Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
- Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
- Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
- o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- ECONOCOM SERVICIOS SA, no identifica para que Lote se presenta. La Mesa decide requerir a la empresa aclaración, pues ello no deja en una posición de ventaja a la misma sobre el resto, ya que, por los proyectos presentados en la documentación, únicamente podría presentarse al Lote 1. Se procede a dar lectura a la documentación aportada:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
- o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:

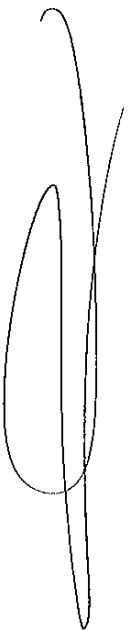
- Discapacidad: 1 punto.
- Medioambientales: 1 punto.
- IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA SA, para el Lote 1:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, se acredita un proyecto para el Responsable de proyecto de >500.000€ (2 puntos). Se indican dos proyectos más, pero se especifica que éstos son confidenciales. La Mesa decide que se solicitará subsanar este punto.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto
 - Medioambientales: no se aporta.
- IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA SA, para el Lote 3:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.



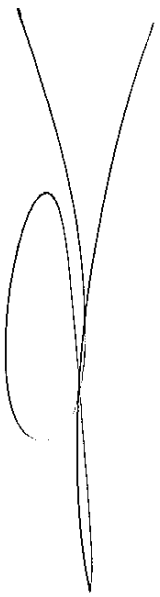
- Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
- o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: no se aporta.
- VODAFONE ESPAÑA SAU, para el Lote 1:
 - o Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- VODAFONE ESPAÑA SAU, para el Lote 2:

- Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
- Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- VODAFONE ESPAÑA SAU, para el Lote 3:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:

- Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- T-SISTEMS ITC IBERIA SAU, para el Lote 1:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
 - T-SISTEMS ITC IBERIA SAU, para el Lote 2:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera

- 
- necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
 - T-SISTEMS ITC IBERIA SAU, para el Lote 3:
 - o Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción: Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.

- Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- SII CONCATEL SL, para el Lote 1:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: no se aporta.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: no se aporta.
 - Medioambientales: 1 punto.
- SII CONCATEL SL, para el Lote 2:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.



- Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
- o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: no se aporta.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: no se aporta.
 - Medioambientales: 1 punto.
- SII CONCATTEL SL, para el Lote 3:
 - o Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: no se aporta.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: no se aporta.
 - Medioambientales: 1 punto.
- UTE INFORMÁTICA EL CORTE INGLES SA - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS SA (SERMICRO), para el Lote 1: participación de

Informàtica el Corte Inglés SA es del 60% y de Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos SA del 40%.

- o Correcta presentació de la documentació de participació, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participació cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud .
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Compromiso constitución UTE.
- o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.

• UTE INFORMÁTICA EL CORTE INGLES SA - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS SA (SERMICRO), para el Lote 2: participación de Informàtica el Corte Inglés SA es del 60% y de Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos SA del 40%.

- o Correcta presentació de la documentació de participació, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participació cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.

- Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
- Compromiso constitución UTE.
- o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- UTE INFORMÁTICA EL CORTE INGLES SA - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS SA (SERMICRO), para el Lote 3: participación de Informática el Corte Inglés SA es del 60% y de Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos SA del 40%.
 - o Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Compromiso constitución UTE.
 - o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:

- Discapacidad: 1 punto.
- Medioambientales: 1 punto.
- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU, para el Lote 3:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU - SM2 SOFTWARE & SERVICES MANAGEMENT SA, para el Lote 1: la participación es al 50%.
 - Correcta presentación de la documentación de participación, exceptuando el objeto social de la empresa SM2 SOFTWARE & SERVICES MANAGEMENT SA (a la que se requerirá de subsanación), se acreditan los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.

- Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
- Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
- Compromiso constitución UTE.
- o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- UTE FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA - BRÚJULA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, para el Lote 1: Participación de Fujitsu Technology Solutions SA es del 60% y de Brújula Tecnologías de la Información del 40%.
 - o Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Compromiso constitución UTE.
 - o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.

- Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- UTE FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA - BRÚJULA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, para el Lote 3: Participación de Fujitsu Technology Solutions SA es del 60% y de Brújula Tecnologías de la Información del 40%.
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Compromiso constitución UTE.
 - Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA SL, para el Lote2:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.

- Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
- Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
- o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- UTE GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMATICA SA - ENIMBOS GLOBAL SERVICES, para el Lote 1: la participación de Enimbos Global Services es del 30% y del Grupo Corporativo GFI Informática SA del 70%.
 - o Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Compromiso constitución UTE.
 - o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: no acredina PMI para responsable de proyecto ni ITIL Foundation para el perfil técnico: 2 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.

- Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: no se aporta.
 - Medioambientales: 1 punto.
- UTE GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMATICA SA - ENIMBOS GLOBAL SERVICES, para el Lote 3: la participación de Enimbos Global Services es del 40% y del Grupo Corporativo GFI Informática SA del 60%.
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - Compromiso constitución UTE.
 - Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: no acredita PMI para responsable de proyecto ni ITIL Foundation para el perfil técnico: 2 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: no se aporta.
 - Medioambientales: 1 punto.
- ASAC COMUNICACIONES SL, para el Lote 1:
 - Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.

- Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
- Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
- o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.
- ASAC COMUNICACIONES SL. para el Lote 3:
 - o Correcta presentación de la documentación de participación, acreditando los siguientes puntos:
 - Solicitud de participación cumplimentada y datos identificativos del licitador. ANEXO III.
 - DNI de la persona que firma la solicitud.
 - Certificado de inscripción Registro de Contratistas de la CAIB y declaración responsable de vigencia de los datos del ANEXO IV o bien, acreditación de la capacidad de obrar, la representación, si fuera necesario, y declaración responsable que acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar ANEXO V.
 - Declaración responsable al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y otras. ANEXO VIII.
 - Criterios de solvencia económica, financiera, técnica y profesional. ANEXO IX.
 - Compromiso de adscribir a la ejecución del Contrato, en caso de resultar Adjudicatario, los medios materiales y personales que resulten adecuados.
 - o Puntos de los criterios de selección aportados:
 - Experiencia de la empresa o UTE en proyectos similares >500.000€: 5 puntos.
 - Idoneidad y adecuación de los perfiles:
 - Certificaciones PMI, ITIL Expert, ITIL Foundation según perfil: 5 puntos.
 - Experiencia en proyectos relacionados de todos los perfiles, >500.000€: 5 puntos.
 - Certificaciones de la empresa:
 - ISO 20000: 1 punto.
 - ISO 9001: 1 punto.
 - ISO 27001: 1 punto.
 - Criterios sociales y medioambientales:
 - Discapacidad: 1 punto.
 - Medioambientales: 1 punto.

- Finalizada la apertura y lectura de los sobres, los licitadores asistentes abandonan la sala.
- La Mesa de contratación acuerda solicitar la subsanación de defectos o aclaraciones de las empresas:
 - ECONOCOM SERVICIOS SA: indicación del Lote al que va dirigido.
 - UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU – SM2 SOFTWARE & SERVICES MANAGMENT SA: debida acreditación objeto social.
 - IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA SA: acreditación rango económico de los proyectos señalados como confidenciales.
- Una vez subsanados, se facilitarán a las empresas las correspondientes puntuaciones en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Palma.

Principales acuerdos

Descripción	Responsable	Fecha	Estado
Constitución de la Mesa.	Mesa de contratación	02/10/2017	Aprobado
Propuesta al órgano de contratación de los candidatos a participar en el Diálogo	Mesa de contratación	Pendiente	A la espera de subsanaciones
Fecha para la sesión abierta.	Mesa de contratación	Pendiente	A la espera de subsanaciones
Fecha inicio de las sesiones de Diálogo	Mesa de contratación	Pendiente	A la espera de subsanaciones
Solicitar la subsanación de las empresas siguientes: <ul style="list-style-type: none">• ECONOCOM SERVICIOS SA: indicación del Lote al que va dirigido.• UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU – SM2 SOFTWARE & SERVICES MANAGMENT SA: debida acreditación objeto social.• IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA SA: acreditación rango económico de los proyectos señalados como confidenciales.	Órgano de contratación	03/10/2017	En curso

En caso de que no haya ninguna alegación en una semana el acta se dará por aprobada.

Documentos relacionados

Excel puntuaciones (se adjunta a esta acta)

Próxima reunión

Lugar y horario previsto Pendiente

Asuntos para la próxima reunión

- Propuesta al órgano de contratación de candidatos a participar en el Diálogo.
- Fecha para la sesión abierta.
- Fecha inicio de las sesiones de Diálogo.

